



Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Protocolo de ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes del jardín, apoderados y estudiantes infantil en dependencias en Jardín Growing Tree

Elaboró	Revisó	Aprobó
Carmen Molina	Bárbara Toledo-Jéssica Rivera	Dirección Jardín Infantil Growing Tree
Fecha Elaboración	Fecha de Revisión	Fecha de Aprobación
11.08.2020	13.08.2020	14.09.2020



Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Indice

Glosario	5
Introducción	9
Alcance	10
Responsabilidades	10
Objetivos	11
Recomendaciones generales	12
Ingreso a la institución	23
Salida de la institución	25
Ingreso a la sala de clases	25
Permanencia en la sala de clases	26
Salida de la sala de clases	27
Actividades deportivas	28



Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01


Permanencia en espacios comunes	28
Uso de patios	28
Uso de servicios higiénicos	98
Uso de Sala de Profesores	29
Transporte de docentes desde y hacia el jardín infantil	30
Atención de apoderados	30
Uso de kitchenette	31
Anexo 1. Flujograma de ingreso de estudiantes	32
Anexo 2. Características mínimas de uso de termómetro para control de temperatura	34
Anexo 3. Distribución y capacidad máxima de estudiantes por sala	35
Anexo 4. Capacidad máxima de patios para recreos	38
Anexo 5. Disposición de alcohol gel 70%	39



Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Anexo 6. Trazabilidad de casos	40
Bibliografía	42

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Glosario

- **Antiparras:** equipo de protección personal (EPP) diseñado para proteger los ojos. De salpicaduras o agentes biológicos que se transmiten a través de las mucosas, tal como SARS CoV-2.
- **Alcohol gel:** producto especialmente formulado a base de alcohol para proporcionar una eficaz acción limpiadora y sanitizante en las manos, sin necesidad de enjuague.
- **Aislamiento:** acto de separar a una persona enferma con una enfermedad infectocontagiosa de personas sanas sin dicha enfermedad, para proteger a los contactos estrechos y al público en general de la exposición de una enfermedad contagiosa. Se aplica por un lapso equivalente al periodo de contagiosidad.
- **Caso índice:** persona que cumple con las características del caso sospechoso, probable o confirmado de COVID9 cuya detección da inicio a la investigación epidemiológica e identificación de contactos estrechos.
- **Caso Sospechoso:** personas que presentan un cuadro agudo con al menos dos de los síntomas de COVID-19 (temperatura mayor o igual a 37,8°C, tos, disnea, dolor torácico, odinofagia, mialgias, calofríos, cefalea, diarrea, anosmia o pérdida del olfato, egeusia o pérdida del gusto), cualquier persona con una infección respiratoria aguda grave que requiera hospitalización. Deberán permanecer en cuarentena o aislamiento por 14 días o hasta que se descarte la enfermedad mediante la realización de un test PCR.
- **Caso probable:** persona que cumple los criterios de definición de caso sospechoso con una muestra “indeterminada” a SARS-CoV-2 o bien personas en contacto estrecho con un caso confirmado que desarrollan al menos un síntoma compatible con COVID19.



Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

- **Caso confirmado:** persona notificada que cumple los criterios de definición de caso sospechoso o probable con muestra positiva a SARSCoV-2 o bien persona no notificada con un registro de resultado de laboratorio positiva a SARS CoV 2.
- **Casos secundarios:** casos confirmados por COVID-19 con antecedentes de contacto con otro caso confirmado y sin antecedentes de viaje.
- **Casos importados:** casos confirmados que tienen antecedentes de haber viajado a un lugar con transmisión del virus en un periodo de tiempo compatible con el periodo de incubación de COVID 19 (14 días) y con indicativos de adquisición de la infección fuera del territorio nacional.
- **Confinamiento:** corresponde a la intervención que se aplica a nivel comunitario cuando las medidas de distanciamiento social han sido insuficientes para contener el contagio de una enfermedad. Consiste en un estado donde se combinan estrategias para reducir las interacciones sociales como el distanciamiento social, el uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etc.
- **Caso confirmado asintomático:** toda persona asintomática identificada a través de estrategia de búsqueda en que la prueba específica de SARS CoV-2 resultó positiva.
- **Contacto Estrecho:** Persona que ha estado en contacto, entre dos días antes del inicio de los síntomas y 14 días después de los síntomas del enfermo.
 - Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, con pacientes confirmado por COVID-19.
 - Compartir el hogar con paciente confirmado por COVID-19
 - Haber viajado junto a paciente confirmado por COVID-19 en cualquier tipo de medio de transporte, a una proximidad menor de un metro.



Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01


- Haber compartido el mismo salón con un paciente confirmado por COVID-19, por 2 horas o más.
- Exposición asociada a la atención de salud, incluyendo la atención directa a pacientes confirmados por COVID-19, trabajar con profesionales de la salud infectados con COVID-19, visitar pacientes o permanecer en ambientes cerrados con pacientes/confirmados por COVID-19.
- **Cuarentena:** restricción de movimiento que se aplica a las personas sanas que han estado expuestas aun caso contagiante (contactos). La cuarentena se mantendrá hasta por 14 días, que es el periodo de incubación de COVID-19.
- **COVID-19:** es la enfermedad causada por un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2).
- **Distanciamiento social:** el distanciamiento social, también llamado "distanciamiento físico", consiste en mantener una distancia segura entre usted y otras personas que no pertenecen a su hogar.
- **Enfermedad profesional:** es la causada de una manera directa por el ejercicio de la profesión o del trabajo que realiza una persona y que le produzca incapacidad o muerte.
- **Fómites:** objetos inanimados que pueden estar contaminados con agentes infecciosos y propagar así el contagio de una enfermedad.
- **Mascarillas:** equipo de protección personal (EPP) diseñado para proteger las vías respiratorias del portador. Es resistente a los fluidos otorga protección contra gotas grandes o salpicaduras de fluidos corporales. Existen de diferentes tipos, dependiendo de su capacidad para filtrar partículas.
- **Organismo administrador:** Organismos que otorgan las prestaciones médicas, preventivas y económicas que establece la Ley 16.744 a los(as) trabajadores(as) dependientes, así como a los(as) trabajadores(as) independientes que coticen para este Seguro.



Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

- **Pandemia:** corresponde a la propagación mundial de una enfermedad.
- **Pediluvio:** receptáculo plástico que actúa como barrera de protección en las entradas de recintos, reduciendo la carga de microorganismos que se encuentran en los calzados de las personas, los cuales son propagadores y causantes de enfermedades.
- **SARS CoV2.** SARS-CoV-2 es un virus, de la familia de los coronavirus, altamente contagioso y transmisible entre los humanos
- **Síntomas asociados a COVID-19:** es la referencia subjetiva u objetiva que da un enfermo de la percepción que reconoce como anómala o causada por un estado patológico o una enfermedad. a. Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más. b. Tos. c. Disnea o dificultad respiratoria. d. Dolor torácico. e. Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos. f. Mialgias o dolores musculares. g. Calofríos. h. Cefalea o dolor de cabeza. i. Diarrea. j. Pérdida brusca del olfato o anosmia. k. Pérdida brusca del gusto o ageusia.
- **Test Rápido Covid-19:** es un examen que se utiliza para determinar la presencia de anticuerpos (IgM e IgG), los cuales aparecen después que un paciente haya sido infectado con SARS CoV-2. La presencia de estos anticuerpos indica que el paciente tuvo contacto con el virus pero se desconoce el nivel de efectividad y duración de la protección que entregan estos anticuerpos. El resultado de este test debe ser informado por un Tecnólogo Médico.
- **Trazabilidad:** proceso que permite identificar de manera continua a las personas que tuvieron contacto con un caso contagiante (contactos expuestos a los casos índices). Con la información validada se dispone su cuarentena supervisada por el periodo de incubación de la enfermedad (14 días). Se debe considerar los ambientes

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

familiares, laborales, actividades religiosas, transporte y cualquier otra actividad que haya realizado el caso durante el periodo de contagiosidad.


Introducción

La pandemia por SARS-CoV2, virus de la familia de los coronavirus, descrito por primera vez en diciembre 2019 en Wuhan, China, ha provocado miles de muertos a nivel mundial y ha modificado la forma de relacionarse a lo largo de todo el mundo.

La situación chilena, no ha sido distinta y ha significado vivir periodos de confinamiento extensos, suspensión masiva de clases presenciales, entre otras.

La evolución epidemiológica de la enfermedad en Chile y las decisiones del ejecutivo, hacen prever un eventual retorno gradual a actividades presenciales en los jardín infantiles de Chile. En este contexto, Jardín infantil La Abadía, en su constante ocupación por la comunidad escolar, ha determinado establecer protocolos que incluyan a todos los estamentos del jardín infantil, con el objetivo de minimizar los riesgos ante este eventual regreso.

Los pilares de estos protocolos, se basan en las recomendaciones nacionales e internaciones referentes al regreso a clases presenciales en jardín infantiles educacionales y a las particularidades propias de nuestra comunidad educativa, colocando como puntos centrales para el éxito de este proceso la participación de los diferentes estamentos del jardín infantil y el jardín infantil del distanciamiento físico, las barreras físicas, la reducción del contacto y el uso de elementos de protección personal como medidas básicas para lograr un retorno seguro.

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Alcance

El presente protocolo se enfoca en regular las normas de ingreso, permanencia y salida de educadoras, asistentes de párvulos, personal, apoderados y estudiantes en el Jardín Infantil Growing Tree, en el contexto de un eventual regreso a clases presenciales.


Responsabilidades

Directivos: velar por la correcta y oportuna implementación del protocolo, respecto de la provisión de recursos físicos y humanos necesarios.

Educadoras y Asistentes: velar por el cumplimiento por parte de los estudiantes de las normas establecidas en el protocolo durante su permanencia en el jardín infantil. Seguir las normas establecidas en el protocolo durante su permanencia en el jardín infantil.

Encargado de trazabilidad: mantener registros actualizados y comunicación oportuna en caso de presentación de casos nuevos o brotes.

Apoderados: mantener canales de comunicación fluidos con educadoras y representantes del jardín infantil, informando condiciones de salud de los estudiantes.


		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Objetivo General

Otorgar directrices a educadoras, asistentes de párvulos, personal, apoderados y estudiantes del Jardín Infantil Growing Tree, respecto de las medidas sanitarias a implementar ante el regreso a actividades presenciales.

Objetivos Específicos

- Señalar las medidas de prevención de contagio de SARS-CoV2 que tomará el jardín infantil ante el regreso a actividades presenciales.
- Indicar los procedimientos de ingreso, permanencia y salida de las salas de clases, y de otras instalaciones del jardín infantil, para educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes del jardín infantil.
- Establecer las responsabilidades de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes del jardín infantil durante su permanencia en el jardín infantil.
- Establecer procedimiento de atención a apoderados de manera presencial en el jardín infantil y de periodos de adaptación.

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Recomendaciones generales

- *Correcto uso de mascarilla*

Aunque aún no existe un consenso a nivel internacional, el uso de mascarillas en menores de tres años no se encuentra recomendado, por lo que los estudiantes del jardín infantil, no deberán utilizar esta medida de protección, la que sí deberá ser utilizada tanto por apoderados, como por educadoras, asistentes de párvulos y personal del jardín infantil.

Al colocarse o sacarle la mascarilla, usted deberá primeramente desinfectar sus manos con alcohol gel 70% o realizar lavado de manos. Para tomarla, debe siempre manipularla por los elásticos y evitar tocar la parte externa de la mascarilla si esta no es de un solo uso.

Durante el tiempo que usted se encuentre utilizando mascarilla (cualquiera sea su tipo), deberá resguardar que esta cubra completamente su boca y fosas nasales, manteniendo un ajuste adecuado que evite el ingreso o la salida de gotitas (pflûge). Debe evitar tocar con sus manos la mascarilla, y si lo hace, debe antes de tocar otra superficie, desinfectar sus manos con alcohol gel 70% o realizar lavado de manos.

Si utiliza anteojos, le recomendamos utilizar solución antiempañante o realizar la limpieza de los mismos con una gota de jabón o lavaloz.

Si debe comer, guarde su mascarilla en una bolsa de papel (que solo utilizará para este fin)



		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01



Figura 1. Correcto uso de mascarilla. Tomado de: https://www.who.int/images/default-source/health-topics/coronavirus/who-clothing-mask-infographic-es.jpg?sfvrsn=b15e3742_16

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

- *Correcto uso de protectores faciales y antiparras*

El uso de antiparras y protectores faciales comenzó a recomendarse debido a que el virus puede transmitirse si una gotita tiene contacto con la conjuntiva.

Es el elemento de protección personal recomendado para niños, mientras estos puedan utilizarlo adecuadamente. Por ello, les recomendamos comenzar su uso de manera habitual, previo al reingreso a clases presenciales.

Si utiliza este tipo de elemento de protección personal, debe resguardar:

1. Se ajuste adecuadamente a su cara, para evitar que las gotitas ingresen por espacios que pudieran quedar inadecuadamente descubiertos.
2. Un adecuado tamaño de un protector facial, es aquel que cubre todo su rostro hasta el inicio de cada oreja (Ver figura 2). Dado para algunos niños puede ser complejo acostumbrarse a utilizar por largos periodos de tiempo este tipo de implementos, se recomienda se escojan aquellos con características llamativas para ellos y que sean fáciles de manipular (Ver figura 3)



Figura 2. Protector facial


		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01




Figura 3. Protector facial infantil

3. Es recomendable utilizar protectores faciales con características antiempañantes, para disminuir su manipulación por esta situación.
4. Evitar tocar el protector facial o antiparra, y si lo hace, desinfectar sus manos con alcohol gel 70% o realizar lavado de manos
5. Se recomienda lavar y desinfectar diariamente su protector facial o antiparra, a través de lavado con agua y jabón y alcohol 70%. Realice este proceso tanto al inicio de la jornada como al finalizar la misma.

En el caso de protectores faciales infantiles, que pueden incluir dentro de su estructura partes de tela, estas deben ser expuestas a altas temperaturas (puede ser con plancha)

- *Lavado de manos frecuente*

El frecuente lavado de manos es la medida más eficaz para prevenir el contagio por SARS-CoV2.

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

El tiempo recomendado para el correcto lavado de manos es de 40 segundos (con un mínimo de 20 segundos). Te recomendamos cantar una canción que te guste mientras ejecutas el procedimiento y al terminar, estarás seguro de haber cumplido con el tiempo necesario. Como rutina para los niños, escoger una canción que todos utilizarán cuando realicen este procedimiento.

Recuerda que para lavarte las manos adecuadamente, no debes tener anillos, pulseras o relojes, por lo que te recomendamos no utilizar estos implementos, porque, además, pueden ser vehículos del virus (fómite).

El paso a paso de cómo lavarte las manos correctamente, lo puedes ver en la figura 3.

A este se sugiere sumar la aplicación de crema hidratante al finalizar el proceso, para evitar dermatitis (enfermedad profesional).

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos


<p>0</p>  <p>Mójese las manos con agua;</p>	<p>1</p>  <p>Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;</p>	<p>2</p>  <p>Frótese las palmas de las manos entre sí;</p>
<p>3</p>  <p>Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;</p>	<p>4</p>  <p>Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;</p>	<p>5</p>  <p>Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;</p>
<p>6</p>  <p>Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;</p>	<p>7</p>  <p>Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;</p>	<p>8</p>  <p>Enjuáguese las manos con agua;</p>
<p>9</p>  <p>Séquese con una toalla desechable;</p>	<p>10</p>  <p>Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;</p>	<p>11</p>  <p>Sus manos son seguras.</p>

 <p>Organización Mundial de la Salud</p>	<p>Seguridad del Paciente</p> <p>UNA MANO LIMPIA PUEDE SALVAR UNA VIDA</p>	<p>SAVE LIVES</p> <p>Clean Your Hands</p>
---	--	--

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

Figura 3. Correcto lavado de manos. Tomado de:

https://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=3179:manos-limpias-por-la-salud&Itemid=460

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

- *Uso de alcohol gel*

El uso de alcohol gel, se encuentra recomendado en momentos en los que necesitemos desinfectar nuestras manos y no tengamos la posibilidad de realizar el lavado de manos.

Las condiciones más importantes para que la desinfección por alcohol gel sea efectivamente útil, son:

1. Las manos se observen visiblemente limpias (en caso contrario, deberás sí o sí lavar tus manos).
2. El alcohol gel utilizado se encuentre a una concentración de entre 60 y 70 %, esta última es la concentración más recomendada. Soluciones con concentraciones menores, no cumplen su función de desinfección y soluciones con concentraciones mayores, pueden causar quemaduras e irritación en la piel.
3. Por cada cinco veces que utilices alcohol gel, requerirás lavar tus manos.
4. Seguir el procedimiento que puedes ver en la figura 4.

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b Frótese las palmas de las manos entre sí;

2 Frótese las palmas de las manos entre sí;

3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8 Una vez secas, sus manos son seguras.



Figura 4. Desinfección de manos con alcohol gel. Tomado de: <https://www.paho.org/es/documentos/infografia-limpia-tus-manos-con-gel-base-alcohol>



Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

- *Respeto por la mantención de distancia social*

Mantener una distancia social adecuada en todo momento es fundamental para que el retorno a clases sea seguro. Sabemos que es difícil no acercarse a colegas o estudiantes, pero por tu salud, la de ellos y las de sus familias, es necesario seguir estas normas.

Sólo el uso de mascarillas o protectores faciales no asegura no contagiarse o contagiar a otros, si no se mantiene el distanciamiento necesario.

Por lo anterior, deben mantenerse rutinas de trabajo que faciliten mantener el distanciamiento social, entre estudiantes y con las educadoras, asistentes de párvulos.


- *En caso de tener sintomatología respiratoria, no asistir a actividades presenciales en el jardín infantil y dar aviso al encargado de trazabilidad del jardín infantil.*

Si tienes sintomatología respiratoria, NO asista a clases presenciales. Avísele a su jefatura directa y asista a un centro asistencial.

Posteriormente, deberás informar al encargado de trazabilidad del jardín infantil, quien realizará las acciones necesarias para protegerlo a usted, sus compañeros de trabajo y sus estudiantes, ante un posible contagio.

La información que entregue será manejada con total confidencialidad.

- *En caso de tener un familiar que viva con usted con diagnóstico reciente de COVID-19, no asistir a actividades presenciales en el jardín infantil y dar aviso al encargado de trazabilidad del jardín infantil.*

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Si tienes un familiar que viva con usted u otro contacto estrecho con diagnóstico reciente de COVID-19, no debe asistir a actividades presenciales en el jardín infantil.

En el caso de educadoras, asistentes de párvulos y personal del jardín infantil, avise a su jefatura directa y a la encargada de trazabilidad del jardín infantil.

En el caso de apoderados, avise a la educadora de su hija y a la encargada de trazabilidad el jardín infantil.

La información que entregue será manejada con total confidencialidad.

- *Uso de lápices, cuadernos, libros, colaciones, etc.*

Es importante que sepa que plumones, borradores, lápices, cuadernos, libros, colaciones, juguetes, etc., pueden actuar como fómites (vehículos del virus), por lo que es importante que mantengas el uso estrictamente personal de todos ellos.

Ha de realizarse protocolo de limpieza y desinfección de computadores compartidos antes y después de su uso, según protocolo correspondiente.

En las actividades que se programen con los niños, deben velar porque el uso de materiales sea exclusivo para cada niño, y que posterior a su uso sea desinfectado según los procedimientos señalados en los protocolos de limpieza, desinfección y sanitización de espacios.

El uso dentro del jardín infantil de juguetes traídos desde los hogares de los niños, no se encontrará permitido durante este periodo.

- *Personal eximido de presencialidad*



Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Debido a la condición de riesgo de presentar una enfermedad grave por SARSCoV2, las educadoras, asistentes de párvulo u otros funcionarios que presenten las siguientes condiciones descritas en la tabla 1 podrán eximirse de realizar actividades presenciales en el jardín infantil, debiendo cumplir su jornada laboral a través de la modalidad de teletrabajo, cumpliendo las funciones que indique la directora del mismo. Cualquier otra condición, que no esté descrita en esta tabla, deberá ser consensuada con la dirección del jardín infantil.


Tabla 1. Condiciones que eximen de labores presenciales a educadoras, asistentes de párvulos o funcionarios

Mayores de 65 años
Embarazadas
Enfermedades crónicas, como Diabetes Mellitus tipo I y II, Hipertensión, Enfermedades autoinmunes, cáncer, enfermedades respiratorias como EPOC, enfisema, asma bronquial grave, inmunodeficiencias.

- *Realización de reuniones:*

Siempre ha de privilegiarse reuniones vía on line, en el caso que sea imprescindible la realización de una reunión presencial, el máximo de asistentes no debe superar las 10 personas y por un tiempo no mayor de 2 horas.

De realizarse, durante la reunión ha de mantenerse la distancia social, uso de elementos de protección personal y abstenerse de consumir alimentos (si se hace, deben turnarse para sacarse la mascarilla). Posterior a la realización de la reunión, la sala en la que se efectuó debe desinfectarse.

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

- *Prevención de COVID-19:* Mantener señalización de medidas de seguridad, instructivos de uso de EPP, instructivos de desinfección de puestos de trabajo, capacitaciones respecto de coronavirus, flujo de acto ante enfermedad profesional y mantener contacto para seguimiento de casos en este caso asesor mutua de seguridad.
- *Entrega de Elementos de protección personal a los trabajadores*

El jardín infantil entregará a su personal para uso durante su permanencia en el jardín infantil, mascarillas quirúrgicas desechables y protector facial (para educadoras y asistentes de párvulos).

Se entregará 1 protector facial de características recomendadas a las educadoras y asistentes de párvulos.

Se entregará 1 mascarilla quirúrgica por cada 4 horas de permanencia en el jardín infantil. La entrega se realizará de forma semanal.


- **Ingreso a la institución (Ver anexo 1)**

Horario:

El horario de ingreso de educadoras, asistentes de párvulos u otro personal del jardín infantil, debe ocurrir al menos 30 minutos antes del horario de ingreso de los estudiantes.

El horario de ingreso de los estudiantes, se establecerá por turnos, los que serán informados oportunamente.

Acceso a jardín infantil:

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

El ingreso solo podrá realizarse si cumple con el uso de mascarilla y no presenta temperatura sobre 37,5°C, sintomatología asociada a covid-19 y/o respiratoria o tiene un familiar cercano (que sea contacto estrecho) con sospecha o diagnóstico de SARS-CoV2

Control de ingreso:

Al ingresar, se realizará control de temperatura (Anexo 2) y breve declaración acerca de sintomatología respiratoria o contacto estrecho con paciente sospechoso o con diagnóstico.

En este sector, además estarán dispuestos los pediluvios, para desinfección de zapatos de apoderados y estudiantes.


Las educadoras, asistentes de párvulo y otros funcionarios, podrán optar por el uso de zapatos junto con protectores de calzado (suministrados por el jardín infantil y dispuestos a la entrada del mismo), o la desinfección del calzado en pediluvios.

Inmediatamente, la educadora, asistente de párvulos u otro personal, apoderados o estudiantes, del jardín infantil deberá realizar desinfección de manos con alcohol gel 70 % o lavado de manos.

El registro de ingreso deberá realizarse de manera manual, en libro de registro, el que será utilizado únicamente por el personal que disponga el jardín infantil para este efecto.

Una vez realizado el ingreso al jardín infantil, la educadora, asistente de párvulos u otro personal del mismo, deberá dirigirse directamente a su lugar de trabajo (debe evitarse permanecer en la sala de profesores, oficinas comunas o cocina compartida). En el caso de estudiantes, se dirigirán directamente a su sala de clases.

El ingreso de apoderados a las salas, sólo se encontrará permitido durante el periodo de inducción, y se realizará por turnos. El apoderado, se compromete a cumplir todas las

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

normas establecidas durante la permanencia en salas de clases o patios del jardín infantil. Sólo podrá ingresar un apoderado por estudiante, durante los periodos de inducción.

La entrega a la educadora o asistente de párvulos del estudiante deberá ser realizada sólo por un apoderado, el que deberá identificarse, deberá privilegiarse que tanto la entrega como el retiro del estudiante sea realizado por el mismo apoderado.

- Salida de la institución


Al terminar la jornada presencial, educadoras, asistentes de párvulos u otro personal del jardín infantil, así como los estudiantes deberán realizar lavado de manos y retirarse del mismo.

Los delantales de uso diario por parte de educadoras y asistentes de párvulos, deben ser cambiados diariamente y rociados con desinfectante (según protocolo de limpieza, desinfección y sanitización) al finalizar cada jornada. Se recomienda a los apoderados seguir este mismo proceso con los delantales de los estudiantes en casa.

Durante la salida, deberán tener especial cuidado con el mantenimiento de la distancia social requerida (señalada en el piso) y realizar desinfección de manos con alcohol gel 70% antes de salir.

- Ingreso a la sala de clases

Docentes:

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Al ingresar a la sala de clases la educadora y asistente de párvulos, debe desinfectar sus manos con alcohol gel 70 % (dispuesto en cada sala de clases al ingreso)

Podrá guardar sus pertenencias en el lugar determinado para ello.

Luego, podrá permitir el ingreso de los estudiantes a la sala de clases y velar por el cumplimiento por parte de los estudiantes, de las medidas sanitarias implementadas y los afores recomendados, en la medida que la edad de los mismos lo permita (Anexo 3).

Otro personal del jardín infantil:

Deberá evitar el ingreso a las salas de clases, a menos que sea estrictamente necesario.


El personal encargado de la limpieza y desinfección del jardín infantil, deberá realizar estos procedimientos, en ausencia de educadoras, asistentes de párvulos y estudiantes en la sala de clases, tal como se señala en protocolo de limpieza, desinfección y sanitización de infraestructura.

Apoderados:

Sólo podrán ingresar a las salas de clases, un apoderado por estudiante y sólo por el periodo de inducción del mismo, según los turnos informados por el jardín infantil.

- Permanencia en la sala de clases

El uso de mascarilla y/o protector facial es obligatorio, durante todo el tiempo que se permanezca en la sala de clases (u otra dependencia del jardín infantil) para los adultos. Los

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

estudiantes deberán utilizar protector facial, durante el periodo de tiempo que puedan manejarlo.

Las educadoras y asistentes de párvulos, deberán velar que los estudiantes cumplan el distanciamiento social necesario y el cumplimiento de la ventilación obligatoria de la sala de clases (cada dos horas).

La presencia de apoderados dentro de la sala de clases, estará permitida sólo durante el periodo de adaptación, estableciéndose turnos respecto de los horarios en que estos procesos se llevarán a cabo con cada párvulo. Los apoderados deberán apegarse al uso de mascarilla, desinfección de manos y evitar tocar superficies durante su estadía en la sala de clases.


Se instalarán separadores acrílicos en el centro del eje horizontal mesas de 120*70 cm, con una altura mínima de 40 cm, para agregar barreras físicas al mantenimiento de la distancia social recomendada.

¿Qué hago si no puedo evitar que dos niños se toquen durante su permanencia en la sala de clases o en el patio?

Lo primero es promover el uso de medidas de cuidado y protección de la salud entre los estudiantes utilizando metodologías positivas para fomentar el mantenimiento de la distancia social entre ellos y el uso de protector facial.

Si ocurre contacto entre estudiantes o con los adultos en la sala, deberán realizar una rutina de lavado de manos con los niños y adultos involucrados.

¿Qué hago si un niño llora (por diferentes motivos) durante su permanencia en la sala de clases o en el patio?

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Debes contenerlo. Cuida tú llevar tus elementos de protección personal bien ubicados, desinfectar tus manos con alcohol gel 70 % antes de acercarte al niño y contiénelo.

Posteriormente, sal de la sala de clases (cuidando no tocar otras superficies) y lava tus manos con agua y jabón, según técnica recomendada por la OMS.

Permite que el niño, también realice el lavado de manos correspondiente.

- Salida de la sala de clases

Al salir de la sala de clases (ya sea por recreo o término de jornada), la educadora y asistente de párvulos, deberán realizar desinfección de manos con alcohol gel 70 %.

La educadora deberá velar porque todos los estudiantes que salgan de la sala de clases realicen procedimiento de desinfección de manos con alcohol (ya sea en recreo o en horario de salida).


Además, deberá mantener el uso de elementos de protección personal y la distancia social con compañeros de trabajo y apoderados.

- Actividades deportivas

Han de realizarse en patio, con una distancia entre niños de 1 metros, sólo un curso a la vez y con una duración máxima de 40 minutos, idealmente cercano al finalizar la jornada.

El tipo de ejercicios que han de realizarse deben ser individuales y de intensidad baja a media. Si un niño requiere detenerse por sentir dificultad respiratoria producto del ejercicio, debe detener el mismo (NO sobreexigirse).

- Permanencia en espacios comunes (pasillos, patios)

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Todos los miembros de la comunidad deberán siempre mantener la distancia social necesaria con estudiantes, educadoras, asistentes de párvulo o personal del jardín infantil.

Los adultos deberán siempre utilizar mascarilla y/o protector facial.

Evitar tocar barandas y manillas y si lo hace, realizar desinfección de manos con alcohol gel 70% o lavado de manos.

Deben evitar compartir colaciones, bebidas, o cualquier otro elemento que pudiera actuar como fómite.

- **Uso de patios**

El horario de uso de patios por parte de los estudiantes, se encontrará regulado para evitar se junten en él estudiantes de distintos cursos.

Se encontrará señalizada la distancia social requerida.

Se recomienda que los horarios de colación de los estudiantes, se realicen en el patio, dada la mantención constante de flujos de aire fresco.


Respecto del uso de juegos ubicados en estos, deberán seguirse las recomendaciones entregadas en el protocolo de limpieza, desinfección y sanitización.

- **Uso de Servicios Higiénicos**

Realizar lavado de manos, según técnica recomendada antes y después de utilizar los servicios higiénicos.

Ingreso de sólo un docente a la vez a los baños destinados para ellos.

Los servicios higiénicos de los estudiantes presentan un aforo máximo de dos estudiantes y un adulto a la vez.

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

En el sector de lavamanos se instalarán acrílicos separadores de al menos 40 cm de alto.

- Uso de Sala de Profesores

Durante la permanencia en sala de profesores, deberá siempre respetarse el número máximo de personas que pueden estar en ella (capacidad máxima 3 personas, ideal 2 personas) y respetar los turnos de uso que se establezcan (se recomienda coordinarlos por Calendarios de Google).

Los puestos de trabajo de las salas de profesores se encontrarán separados por acrílico de al menos 60 cm de alto.

Las salas de profesores deben ventilarse regularmente (mínimo cada dos horas).

El uso de mascarilla y/o protector facial es obligatorio, durante su permanencia en la sala de profesores.


Deberán establecerse turnos para tomar café o comer dentro de la sala de profesores (sólo un docente a la vez), momento en que se deberá realizar retiro de la mascarilla.

La utilización de loza y/o cubiertos deben ser personales o en su defecto, privilegiar el uso de vasos o cubiertos desechables.

Siempre deberá realizar desinfección de manos con alcohol/gel 70% al ingresar y al salir de la sala de profesores o antes y después de tocar un utensilio de uso común (por ejemplo hervidor eléctrico).

Se recomienda mantener la menor cantidad de papeles, carpetas u otros sobre los escritorios y realizar una limpieza y desinfección del puesto de trabajo antes de ubicarse en su puesto de trabajo y luego de desocuparlo con alcohol 70% o anolyte y toalla de papel.

- Transporte de docentes desde y hacia el jardín infantil

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Aquellas educadoras o asistentes de párvulos que no puedan trasladarse en sus vehículos particulares o en compañía de algún colega, deberán dar aviso al jardín infantil.

El jardín infantil, velará por promover el uso de vehículos, resguardando las condiciones sanitarias para estos casos, evitando el uso del transporte público por parte de los educadoras y asistentes de párvulos. Durante el traslado, siempre debe utilizarse mascarilla.

- Atención de apoderados

La modalidad de atención de apoderados, deberá siempre privilegiar la opción de reuniones on-line, para evitar riesgos innecesarios.

Sólo en el caso, que sea estrictamente necesaria una reunión de carácter presencial, esta deberá realizarse en las oficinas administrativas del jardín infantil, resguardando la utilización de mascarilla y/o protector facial, desinfección antes y después con alcohol gel 70%, mantenimiento de distanciamiento social y minimizar la cantidad de personas que participen en la reunión.


En oficina de atención de apoderados, se recomienda ubicar acrílico con una altura mínima de 60 cm de alto en todo el borde del escritorio donde ha de realizarse la reunión.

Cualquier atención presencial de apoderados, debe quedar registrada en el ingreso y las personas dentro del jardín infantil con los que este ha tenido contacto.

- Uso de kitchenette

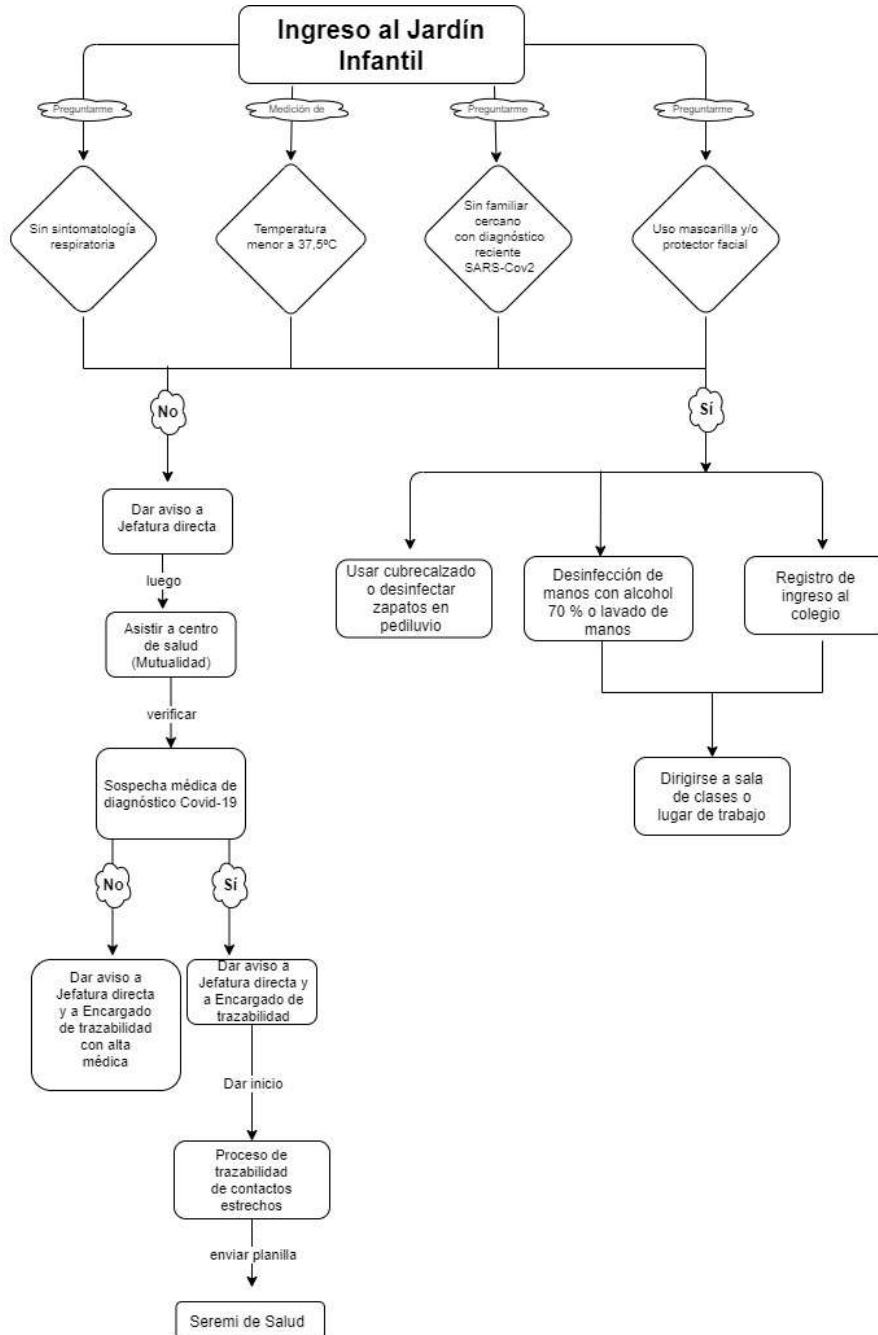
El uso de kitchenette se encontrará restringido a dos personas a la vez (capacidad ideal 1 persona). Durante la permanencia, deberá extremarse el cuidado con la aplicación del distanciamiento social y la desinfección de manos.


Además, se recomienda contar con toallas desinfectantes desechables o rociador y papel de uso único, para limpiar manillas de artefactos eléctricos utilizados, posterior a su uso.

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Anexo 1a. Flujograma de ingreso de docentes, paradocentes y otros funcionarios

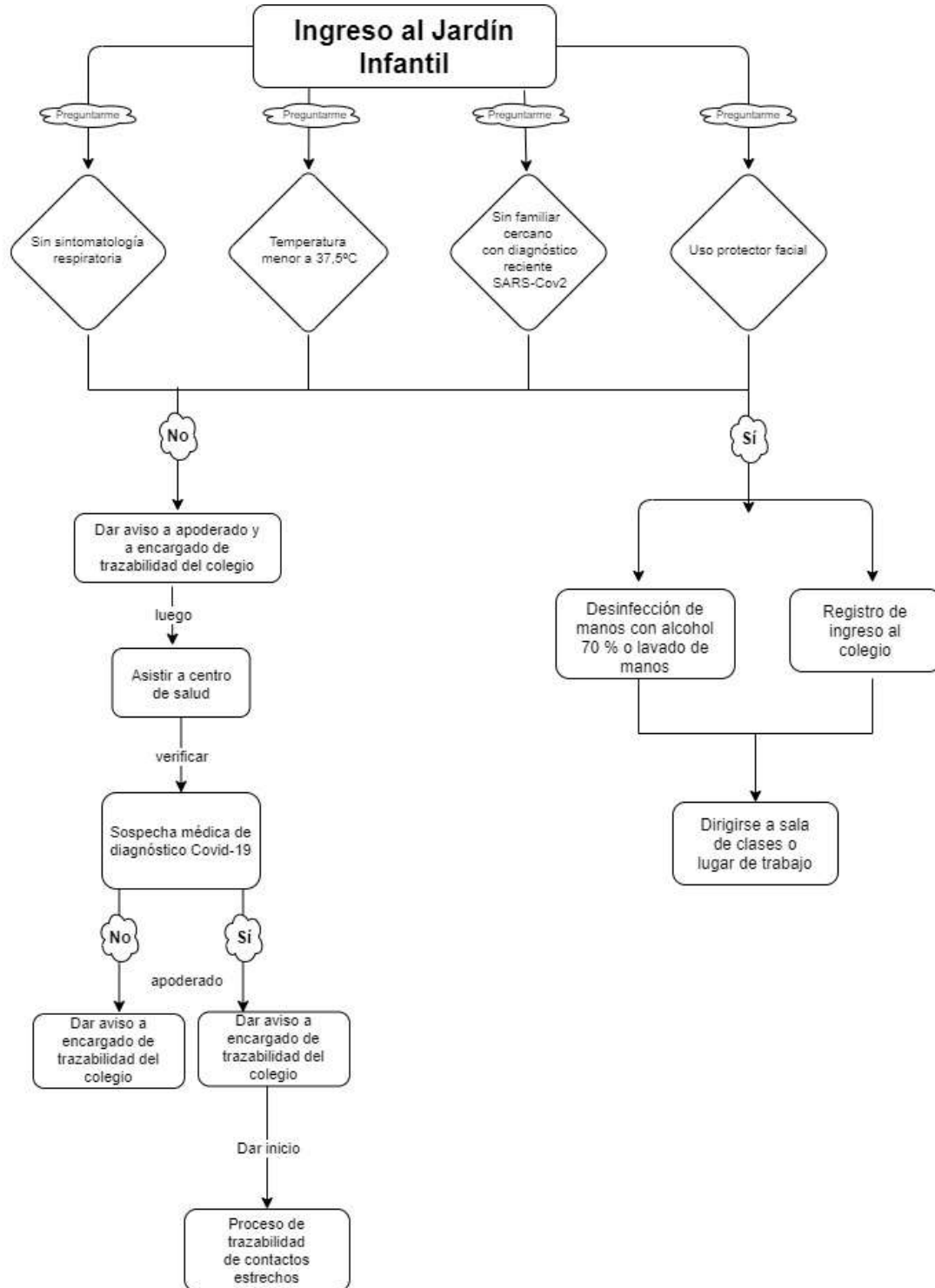
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01




		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Anexo 1b. Flujograma de ingreso de estudiantes

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01



		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01


Anexo 2. Características mínimas de uso de termómetro para control de temperatura

- *Oportunidad de uso:*
 - Deberá utilizarse al ingreso de las instalaciones al jardín infantil.
 - En caso de sintomatología respiratoria de algún integrante de la comunidad escolar, durante su permanencia en el jardín infantil.
- *Características del equipo:*

El termómetro a utilizar debe ser infrarrojo y estar correctamente calibrado para la medición de temperatura en personas, sin necesidad de contacto, con una desviación no mayor a $\pm 0,3^{\circ}\text{C}$, con un rango de medición de al menos entre 35 y 42 $^{\circ}\text{C}$, tiempo de lectura < 2 segundos.
- *Limpieza del equipo:*

Deberá ser desinfectado con alcohol isopropílico y papel desechable o con sachet de alcohol, al término de cada jornada de uso.
- *Manipulación:*

El operador del equipo deberá utilizar durante su manipulación elementos de protección personal (mascarillas, antiparras o careta, guantes).
- *Cantidad de equipos necesarios:* se sugiere un operador con equipo por cada 80 personas en el mismo periodo de ingreso.

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Anexo 3. Distribución y capacidad máxima por sala

Sala	Capacidad máxima de estudiantes	Distanciamiento
1	6	Figura 3.1
2	9	Figura 3.2
3	10	Figura 3.3
Multiuso	12	Figura 3.4

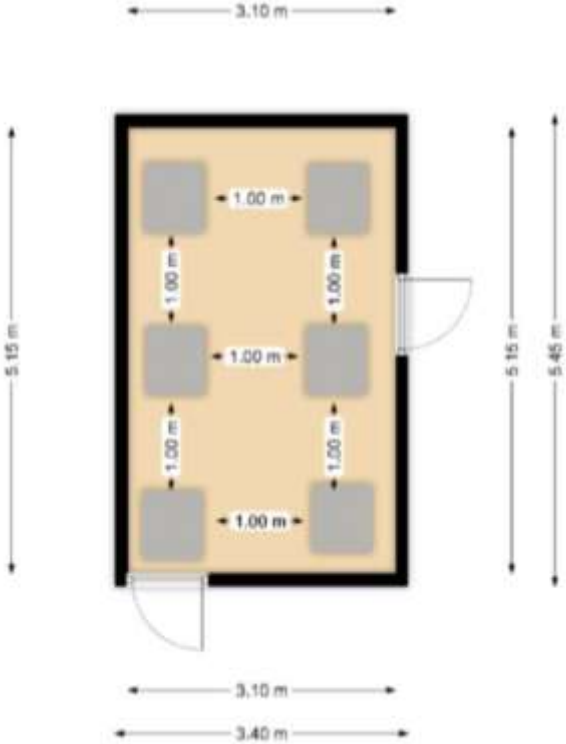


Figura 3.1 Distanciamiento entre puestos de trabajo de Sala 1

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

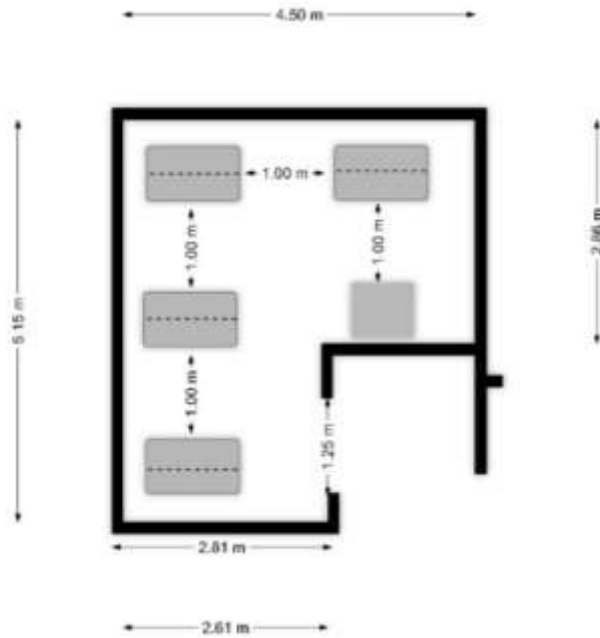


Figura 3.2 Distanciamiento entre puestos de trabajo de Sala 2

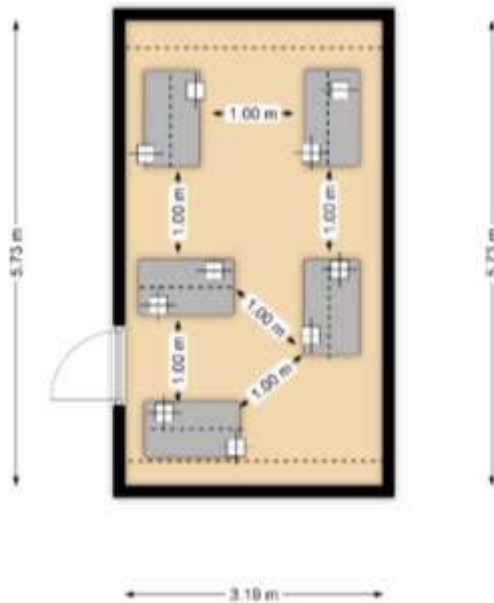


Figura 3.3 Distanciamiento entre puestos de trabajo de sala 3

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

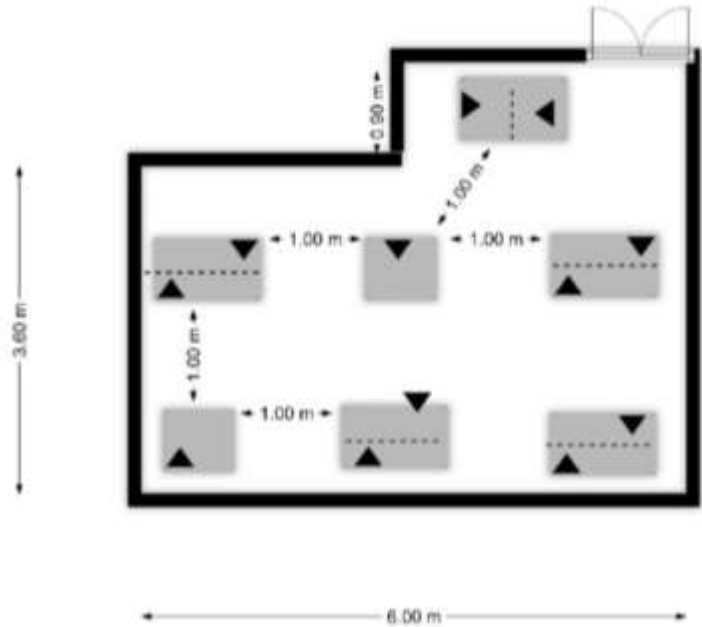



Figura 3.4 Distanciamiento entre puestos de trabajo de sala MULTIUSO

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01


Anexo 4. Capacidad máxima de patios para recreos:

La capacidad máxima de estudiantes al mismo tiempo en los recreos (Tabla 1), se calculó pensando en mantener una distancia social de al menos 1,5 metros.

La capacidad ideal, se calculó con la capacidad máxima menos el 20 %.

Tabla 1. Capacidades de estudiantes por patio manteniendo distanciamiento social

Patio	Capacidad Ideal	Capacidad Máxima
Interior	2	3
Exterior	12	14

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Anexo 6. Disposición de alcohol gel 70%

Salas de clases

Estarán disponibles dispensadores de pared de alcohol gel al ingreso de cada sala de clases, para uso de educadoras y asistentes de párvulos.

Adicionalmente, cada educadora y asistentes de párvulos contará con un dispensador móvil, con el que dará la cantidad suficiente de alcohol gel a cada estudiante, al ingreso, salida de la sala de clases o cuando fuera necesario, velando por la correcta utilización de este por parte de los estudiantes.


Otros sectores:

Estarán disponibles dispensadores de alcohol gel en la sala de recepción /espera, en el sector de ingreso al patio interior, al ingreso de oficinas y salas de profesores, además del sector de ingreso.

Sala de aislamiento

En caso de requerirse el aislamiento de algún funcionario o estudiante, se utilizará la oficina de dirección para este fin. Posterior a su uso, debe asegurarse la adecuada limpieza, desinfección y sanitización, según los protocolos correspondientes.

Adicionalmente, tanto en baños de estudiantes como de docentes y administrativos, estará disponible un dispensador de crema de manos hipoalérgica, con el objetivo de prevenir dermatitis por uso frecuente de alcohol gel 70 %.

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

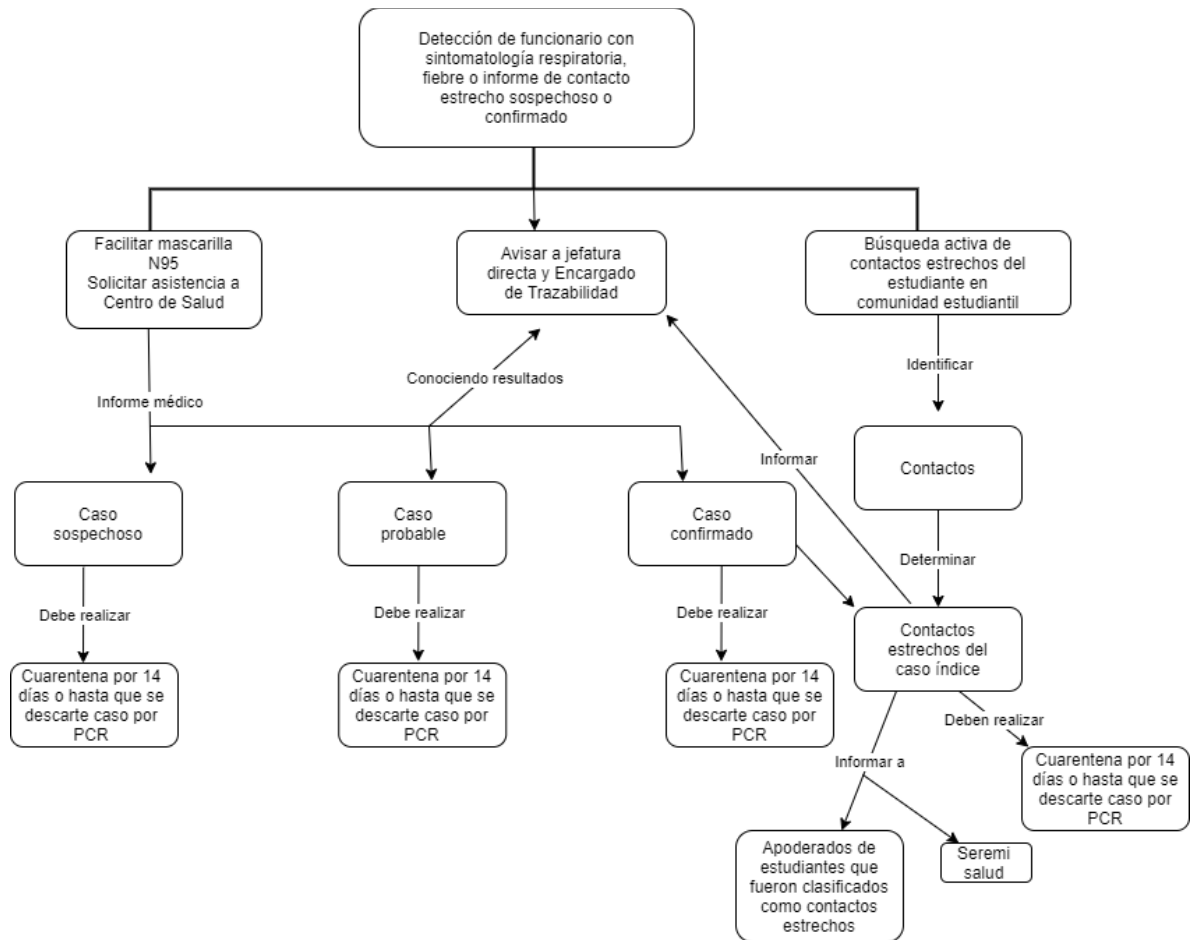
Anexo 7. Trazabilidad de casos


- Encargado de trazabilidad: el jardín infantil designará a uno de sus funcionarios como encargado de trazabilidad. El funcionario designado, deberá en lo posible, poseer formación en salud y realizar el curso de seguimientos de contacto, dictado de manera gratuita por la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile.
- Responsabilidades del encargado de trazabilidad:
 1. Deberá mantener adecuado registro de la asistencia de los estudiantes, apoderados que ingresen en periodo de adaptación (y personal del jardín infantil) por curso, de los espacios (salas, patios) que los estudiantes y personal del jardín infantil han utilizado, así como de la nómina de estudiantes que utilizan transporte escolar o transporte compartido en el caso de funcionarios y sus contactos dentro de esto.
Se recomienda que el registro se mantenga disponible en formato digital, para facilitar la gestión oportuna de la información, en caso de ser necesario.
 2. Mantener comunicación constante con educadoras y asistentes de párvulo, para un flujo efectivo de información.
 3. Indicar a dirección, las medidas requeridas en caso de sospecha o diagnóstico de un caso en el jardín infantil, así como de un eventual brote en el mismo.
 4. Brindar la primera atención, frente a estudiante o funcionario sospechoso con sintomatología referente a COVID-19, y guiar al mismo, acerca de los pasos a seguir.
 5. Realizar planilla de contactos estrechos de caso sospechoso o confirmado según planilla SEREMI.

Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

6. Realizar el seguimiento de casos sospechosos o confirmados de estudiantes o funcionarios del jardín infantil e informar de este a los directivos.
7. Gestionar junto al equipo directivo sanitización inmediata de sala de enfermería y otras dependencias en que permaneció el caso sospechoso.


- Flujoograma de actuación ante sospecha de un caso



		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditattec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

Bibliografía

- Asociación científica española de enfermería y salud escolar. Guía de recomendaciones para el reinicio de las clases en los centros educativos (COVID-9). Mayo 2020
- Carin for our children. National health and safety performance standards guideline for early care and education programs. Fourth edition
- Rivers C, Martin E, Watson C, et al. Public health principles for a phased reopening during COVID-19: Guidance for governors. Johns Hopkins, Bloomberg School of public health, Abril 2020
- Departamento de Epidemiología, MINSAL, Chile. Informe epidemiológico número 33. Enfermedad por SARS-CoV-2 (COVID-19)- 3 Julio 2020
- Diario Oficial, Chile Resolución exenta 424. Junio 2020
- Jone E, Young A. Clevenger K, et al. Schools for health. Risk reduction strategies for reopening schools. Junio, 2020
- MINEDUC, Chile. Orientaciones MINEDUC COVID-19- 15 Marzo 2020
- MINSAL, Chile Orden B51 N°2137 Actualización de definición de caso sospechoso para vigilancia epidemiológica ante brote de COVID-19. Junio 2020
- MINSAL, Chile Orden B1 N°2469 Envía protocolo de coordinación para acciones de vigilancia epidemiológica durante la pandemia covid-19 en Chile: estrategia nacional de testeo, trazabilidad y aislamiento. Julio 2020
- Mutual de Seguridad. COVID-19 recomendaciones preventivas para el retorno seguro a clases.

		Protocolo: Ingreso y permanencia de educadoras, asistentes de párvulo, personal, apoderados y estudiantes en dependencias del Jardín Infantil Growing Tree	
Fecha de Emisión	11.08.2020	Preparado por	Consultora Acreditatec Ltda
Fecha de Aprobación	14.09.2020	Revisión	01

- UNICEF, WHO, CIFRC. Key Messenger and actions for COVID-8 prevention and control in schools. 2020
- US Department of Education, US Department of health and human services, US department of homeland security, et al. Guide for developing high- quality school emergency operations plans. Junio 2013.
- WHO. COVID-19- regreso seguro a la escuela. Mayo 2020